Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

abuen orn, quietud, ysosiego q.e combiene, yaeste
efecto repartiendole en Barrios, cuide cada uno de los
yndibiduos respectivam.te del suyo, eligiendo para ello
personas de su confianza, estando su vara prompto a pres-
tar el auxilio corresp.te y dar las disposiciones de evitar
excesos y desgracias, acuio efecto contribuiran los yndibi[duos]
del Ayuntam.to concurriendo en que se experimente ar[regla]-
cion, de disimulo, de d.o precaverse todo ynconven.te y da[r]
cuenta a su vara de los que se noten, no excediendose en las
prevenciones de la Lizencia, cumpliendo con lo literal de ella
y demas ordenes que dello tratan, y la ynversion de su
producto, evitando, e ympidiendo conversaciones, especia[l]-
y proposiciones y palabras q.e inflaman los Animos pa[ra]
consequencias funestas, y aeste efecto y demas los s.res ca-
pitulares Digeron lo sig.te

En este estado concurrieron aeste Ayuntam.to y Inteligen[cia]
de la precitada orn, y proposicion del s.or Gov.or q.e fue l[eida]
de nuevo a dos s.res D.n Fern.do Perez Piñero,
D.n Jorge Aledo de la peña, y fueron votando cada u[no]
en su lugar como corresp.de

El s.or D.n Fernando Perez Piñero Dijo esta prompto a obe-
cer la orn del Ex.mo s.or Gov.or del Consejo y que se eg[e]-
cuten las tres Corridas de Vacas de Novillos ras[illegible] la[s]
Circunstancias mandadas, con lo q.e se conformaron
todos los demas s.res y a efecto de que haya la quietud so-
siego y tranquilidad q.e ha avido en todos los años que
se han corrido conmig.te a lo prevenido en la Proposi[cion]
del s.or Gov.or se repartiran los Barrios para que cuid[e]
de ellos en la forma sig.te